



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00091352-UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 2 (fs.2) por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el sentido de que se designe interinamente a la señora Ángela Irene PACHECO, legajo 56432, en un cargo de Ayudante de Gabinete Práctico D.O. (cód. 314);

Lo informado en orden 3 por la Dirección General de Personal y en orden 20 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2º de la Ordenanza H.C.S. Nº 5/95, los servicios prestados en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano por la señora Ángela Irene PACHECO, legajo 56432, en un cargo de Ayudante de Gabinete Práctico D.O. (cód. 314), desde el 12 de febrero de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021.

ARTÍCULO 2.- La nombrada precedentemente deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

SL

